ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y CAFÉ EN MÁQUINA PARA EL I.N.S. Y D.N.E.R.H.S." – AD REFERENDUM - ID N° 301.992.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 (dieciséis) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las 10:50 HS., se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y CAFÉ EN MÁQUINA PARA EL I.N.S. Y D.N.E.R.H.S." – AD REFERENDUM - ID N° 301.992.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, la Lic. Rocio Sánchez y la Lic. Patricia Ramírez ambas del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, y la Sra. Gloria Diez Pérez con CI Nº 1.826.195 en representación de la Empresa **VELUTE S.R.L.**

Se hace mención del Acta de Prórroga de fecha 08/02/2016, para el acto de Apertura de Sobres, donde se observó que no se habían presentado ofertas, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se contó con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día martes 16 de febrero del 2016 a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido Resolución DNCP Nº 805/2009, y Resolución DNCP Nº 522/15.-

Posteriormente, siendo las **11:00 hs.** horario establecido en la Adenda N° 01/2016 para el acto de Apertura de Sobres, se procede a la apertura de los sobre presentados:

Oferentes:	Monto Total de la Oferta:
1- LAS ROSAS S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 18.-	**Contrato Cerrado ítem (01) G. 114.366.000.-** **Contrato Abierto ítems (02 y 03) G. 818.000.-**
1- VELUTE S.R.L. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 82.-	**Contrato Cerrado ítem (01) G. 87.100.000.-** **Contrato Abierto ítems (02 y 03) No cotiza.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Rocio S. Sánchez Araujo
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Lic. Patricia T. Ramírez F.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Gloria Díez Pérez
Velute SRL.